



**LOS PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES. UNA MIRADA DESDE LA COMUNIDAD DE  
SAN JUSTO EN LA PROVINCIA DE GUANTÁNAMO.**

**The environmental problems. A look from the community of San Justo in the province  
of Guantánamo.**

**Estudiante: Marianne Rodriguez Bell**

**Profesoras: M.Sc. Dailinie Turro Dacal.**

Asistente.

dailinietd@cug.co.cu

**Lic. Yaritza chaveco Ramírez.**

yaritza@cug.co.cu

Fecha de entrega al consejo editorial:

Universidad de Guantánamo. Avenida Che Guevara Km 1½. Guantánamo. Cuba. CP 95100. Teléfono: 21326113.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Marianne Rodriguez Bell, Dailinie Turro Dacal y Yaritza chaveco Ramírez (2018): "Los problemas medioambientales. Una mirada desde la comunidad de San Justo en la provincia de Guantánamo", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (diciembre 2018). En línea

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/12/problemas-medioambientales.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/12/problemas-medioambientales.html)

### **Resumen**

En Cuba, la educación ambiental se direcciona desde nuestra constitución, la ley 81 del medio ambiente, los "Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución", estrategia de educación ambiental y más actual la "tarea vida". Para el logro de lo que se plantea, es necesario concientizar hacia la mitigación de los problemas ambientales, pues es en función de su expresión en la comunidad, partiendo del principio de pensar en lo global y actuar en lo local, que se deben planificar las distintas actividades desde la universidad y

la escuela, logrando la participación activa de los estudiantes en su comunidad en aras de su prevención o mitigación.

En este contexto se presenta como tema: Propuesta de un sistema de acciones para el tratamiento de los problemas medioambientales desde la comunidad de San Justo.

**Palabras clave:** educación ambiental; Problemas ambientales; educación ambiental comunitaria

### **Abstract**

In Cuba, environmental education is addressed from our constitution, the law 81 of the environment, the "Guidelines of the economic and social policy of the Party and the Revolution", environmental education strategy and more current the "life task". To achieve what is proposed, it is necessary to raise awareness about the mitigation of environmental problems, since it is based on their expression in the community, based on the principle of thinking about the global and acting at the local level. different activities from the university and the school, achieving the active participation of the students in their community in order to prevent or mitigate them.

In this context, the following topic is presented: Proposal of a system of actions for the treatment of environmental problems from the community of San Justo.

**Keywords:** environmental education; Environmental problems; community environmental education

### **Introducción**

En Cuba, la educación ambiental se direcciona desde nuestra constitución, la ley 81 del medio ambiente, los "Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución", estrategia de educación ambiental y más actual la "tarea vida". Para el logro de lo que se plantea es necesario incrementar la participación activa de las organizaciones e instituciones que conforman la sociedad cubana, dentro de estas la Universidad debe convertirse en el promotor ambiental de la localidad para el desarrollo sostenible.

Corresponde a la Universidad y la escuela actual dar continuidad a la política del Estado desarrollando de manera sistemática, responsable y creadora un conjunto de acciones tendientes a la educación ambiental de los niños, jóvenes y adultos, asumida como un proceso continuo y permanente y una dimensión básica de la educación integral de todos los ciudadanos que rebase el marco de la escuela para trascender a la familia, la comunidad y en definitiva a la sociedad en su conjunto, de modo tal, que propicie la orientación de los procesos económico-sociales y culturales en aras del desarrollo sostenible.

En este contexto se presenta como tema: Propuesta de un sistema de acciones para el tratamiento de los problemas medioambientales desde la cerra Biología en la comunidad de San Justo.

### **Desarrollo**

La problemática ambiental que afecta al planeta en la actualidad se acelera y agudiza en los últimos tiempos. Ello provoca preocupación de los diferentes sectores de la sociedad por desarrollar políticas, programas

educativos que ayuden a la población en general para adoptar actitudes acordes con la protección, y el mejoramiento del medio ambiente.

Para el logro de lo expuesto guarda gran significación la educación ambiental la cual en la Ley 81 del medio ambiente 1997, se define como “Proceso continuo y permanente, que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en la adquisición de conocimientos, desarrollo de hábitos, habilidades, capacidades y actitudes y en la formación de valores, se armonicen las relaciones de los seres humanos y de ellos con el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible.

La educación ambiental se direcciona en función de concientizar hacia la mitigación de los problemas ambientales, pues es en función de su expresión en la comunidad, partiendo del principio de pensar en lo global y actuar en lo local, que se deben planificar las distintas actividades en la escuela, así como vincular el contenido de las asignaturas y lograr la participación activa de los estudiantes en aras de su prevención o mitigación.

los problemas ambientales estan determinados por la percepción e identificación de una situación o estado no satisfactorio con respecto a una parte o la totalidad del medio ambiente, caracterizada por el empeoramiento cualitativo del entorno, causado por la industrialización, la urbanización, la explotación irracional de los recursos, la presión demográfica o por factores naturales.

El trabajo de educación ambiental en la actualidad, se orienta que se realice teniendo en cuenta problemas ambientales globales, nacionales determinados por el país y la actuación responsable desde el proceso de enseñanza –aprendizaje, la escuela la familia y en la comunidad para contribuir a mitigar estos problemas a partir de las, acciones, medidas que aplican los gobiernos, organizaciones, organismos y la población con una visión de futuro. Es obvio que los problemas ambientales constituyen la base de este tipo de educación y no pueden desarrollarse procesos de educación ambiental que no contribuyen a resolver las afectaciones ambientales locales.

En este sentido la educación ambiental comunitaria es el proceso sistemático desde la escuela para el mejoramiento y transformación de la comunidad, considerando su característica sociocultural y dirigida hacia el desarrollo sostenible local. Se insiste en el mejoramiento y transformación de la comunidad, donde se asumen los principios del desarrollo sostenible, dirigido por la escuela.

¿Cuáles son los problemas ambientales globales, nacionales y de nuestra provincia que desde las clases deben ser tratados para contribuir a través del proceso de enseñanza-aprendizaje y actividades extra docentes a la educación ambiental?

### **Problemas ambientales globales**

Degradación de los suelos.

Deforestación.

Agotamiento de la capa de ozono

Cambio climático

Pérdida de la diversidad biológica.

Problemas de la población

Problemas ambientales de Cuba

Degradación de los suelos.

Afectación de la cobertura forestal

Contaminación.

Pérdida de la diversidad biológica.

Carencia de agua

### **Problemas ambientales en Guantánamo**

Salinidad de los suelos.

Contaminación de las aguas (cuenca guaso-gtmo.)

Tala indiscriminada de los bosques (sierra canasta).

Perdida de la biodiversidad

Es importante ante estos fundamentos realizar algunas preguntas: ¿Contribuimos desde nuestro contexto social a la solución de la problemáticas que afectan nuestro medio ambiente? ¿Cómo desarrollar acciones para el cuidado y protección del medio ambiente desde mi comunidad?

Las problemáticas ambientales de la comunidad de san justo están relacionadas con la salud ambiental y la higiene ambiental las cuales se ocupan de las acciones positivas y negativas de los seres humanos con el medio ambiente y la contaminación producida por el mismo hombre que puede afectar la salud. Desde esta posición se considera que la problemática toma una dimensión gubernamental y ciudadana esta última como consecuencia de la inconsciencia, falta de valores , modos de conducta irresponsables y estilos de vida que no corresponde a la educación ambiental para una salud ambiental.

En este sentido la práctica laboral investigativa realizada por estudiantes de la carrera Biología de la Universidad de Gunatánamo, permitió constar a partir de la vivencia personal, observaciones, entrevistas a comunitarios y la tarea de impacto social, que todavía en la comunidad de San justo de la provincia Guantánamo, los problemas ambientales constituyen una preocupación y por tanto una de las áreas que necesita del apoyo de los factores sociales para perfeccionar las acciones ambientales, con el fin de lograr un proceso de educación ambiental y como parte de esta la dimensión de salud ambiental, saneamiento ambiental con el interés de desarrollar modos de pensar, sentir y actuar responsables ante el medio ambiente y en respuesta a la crisis ambiental del mundo.

### **Problemas ambientales que se manifiestan en la comunidad de San justo.**

- La contaminación de la cuenca guaso por el vertimiento de aguas albañales, vertimiento de desechos sólidos y la deforestación que limita con la comunidad de San justo.
- Vertimiento de desechos sólidos y animales muertos a la zanja de la comunidad.
- Falta de sistematicidad en la recolección y disposición final de residuos sólidos en la comunidad, el destino de los residuos que generan los vecinos es uno de los problemas más serios Comunidad, pues propicia la creación de microvertederos.
- Falta de contenedores, y botes para la recolección de desechos sólidos.
- Deterioro de las redes de distribución de acueducto y alcantarillado que se traduce en salideros, peligros de proliferación de *Aedes aegypti*, agente trasmisor de enfermedades lo cual constituye un importante problema de salud ambiental.
- Manejo sanitario del agua potable. Almacenamiento de agua en depósitos no adecuados, lo cual contribuye a la falta de higiene por parte de los pobladores y la medidas para evitar el ciclo de vida del *Aedes aegypti*, agente trasmisor de enfermedades lo cual constituye en un importante problema de salud ambiental.
- Procesos destructivos de desertificación, deforestación y la erosión del suelo.
- Crecimiento desmesurado de la población, con el riesgo de urbanización que no cumple con las normas legales de salubridad.
- Falta de insalubridad de las viviendas, patios, y exteriores.
- Creación de microvertederos en viviendas, exteriores por la irresponsabilidad del vertido de desechos sólidos por la población.
- Viales en mal estado.
- El Ruido por encima de los límites permitidos que causan molestias y a largo plazo afectan la Salud, entre otros problemas que dañan el Ambiente psicosocial de la Comunidad como el alcoholismo el tabaquismo y otras adicciones. La violencia. y que es preciso proteger, para salvaguardar el derecho de cada persona a disfrutar de su hogar, de su familia y de su barrio en armonía con sus vecinos y el medio ambiente.

### **Propuesta de medias y acciones para los comunitarios de la localidad de San Justo encaminadas al tratamiento de los problemas ambientales.**

#### **La degradación de los suelos, la afectación de la cobertura forestal y la pérdida de la diversidad biológica constituyen problemas ambientales afecta el país.**

Reforestar las márgenes del río Guaso y las áreas desprovistas de vegetación.

Evitar el vertimiento de desechos sólidos en solares yermos, crea jardines de plantas medicinales. " no contamines adorna y embellece tu comunidad ".

Evitar la tala indiscriminada de árboles , adquiere una cultura de poda. Contribuye a la repoblación forestal desde tu comunidad siembra para el mañana, propicia el organopónico familiar.

**La carencia de agua constituye un problema ambiental afecta el país.**

No contribuir con la contaminación de las aguas de las cuencas guaso debido al vertimiento de aguas albañales, vertimiento de desechos sólidos, no bañar animales.

Evitar el vertimiento de desechos sólidos y animales muertos a la zanja de la comunidad pues estos residuos afectan la salud ambiental y afectan las aguas de la cuenca guaso.

Contribuir a disminuir los salideros, contribuyes al ahorro y uso racional de agua y la proliferación de *Aedes aegypti* , agente trasmisor de enfermedades un problema de salud ambiental de tu comunidad.

Evitar almacenamiento de agua en depósitos no adecuados, aplica las medidas de higiene de los depósitos y el tratamiento del agua.

Cumplir con las medidas para evitar el ciclo de vida del *Aedes aegypti* , agente trasmisor de enfermedades lo cual constituye en un importante problema de salud ambiental.

**La contaminación, el cambio climático son problemas ambientales que afectan al mundo y cuba.**

Evitar la quema de desechos sólidos.

Evitar la contaminación de las aguas de las cuencas guaso debido al vertimiento de aguas albañales, vertimiento de desechos sólidos, no bañar animales.

Evitar el vertimiento de desechos sólidos y animales muertos a la zanja de la comunidad pues estos residuos afectan la salud ambiental y afectan las aguas de las cuencas guaso .

No contribuir a la emisión de ondas sonaras en forma de Ruido que afectan la Salud ambiental.

**Propuesta de acciones que contribuyan a la educación ambiental desde la escuela en la comunidad de San Justo.**

- Analizar de manera interdisciplinaria metodológicamente la educación ambiental , desde las disciplinas, la organización de pioneros exploradores, la OPJM, la familia y la comunidad. Desarrollar actividades docentes extradocentes y extraescolares encaminadas a la educación ambiental para la mitigación de los problemas ambientales, contribuir a la higiene ambiental y salud ambiental de la comunidad de San Justo.

- Proponer tareas docentes que promuevan la creatividad de nuestros estudiantes para diagnosticar los riesgos medioambientales de la comunidad y proponer medidas y acciones para su tratamiento.

- Creación de círculos de interés amigos de la naturaleza relacionados con la tarea vida; encaminados al educación ambiental, como parte de esta la salud ambiental, la higiene ambiental y el cuidado de la diversidad biológica.

- Creación de grupos patrulleros del medio ambiente de la comunidad de san justo. Encaminado a realizar excursiones que o permitan, de manera crítica, denunciar, los riesgos ambientales, con el delegado, los presidentes de los CDR y contribuyan a minimizar con acciones las problemáticas.
- Creación de concursos de pintura, talleres, álbum de fotos, movimientos artísticos y deportivos para el tratamiento de los problemas ambientales que afectan la comunidad de San Justo.
- Realización de capacitación en escuelas de padres y comunitarios encaminada a lograr una mejor comprensión de los problemas ambientales y así fomentar patrones positivos de conductas en acompañamiento profesores-estudiantes-escuela-.familia-comunidad.
- Elaboración de plegables, pancartas donde se denuncien las problemáticas ambientales y las medidas para su mitigación.
- Celebración con acciones de educación ambiental junto a comunitarios los días de:
  - 15 de enero Día de la Ciencia.
  - El 26 de enero se celebra el Día Mundial de la Educación Ambiental, que tiene su origen en 1975, año en que se celebró en Belgrado, el Seminario Internacional de Educación Ambiental.
  - 18 de febrero día en que expone Carlos Juan Finlay Barrés su teoría sobre agente transmisor de la fiebre amarilla.
  - 3 de marzo Día Mundial de la Vida Silvestre
  - 22 de marzo Día internacional del agua.
  - 22 de abril Día Internacional de la Madre Tierra
  - 5 de junio día mundial del medio ambiente.
  - 15 de mayo Día Internacional de las Familias
  - 16 de mayo Día Internacional de la Convivencia en Paz
  - 22 de mayo Día Internacional de la Diversidad Biológica
  - 31 de mayo Día Mundial Sin Tabaco (OMS)
  - 5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente [A/RES/2994 (XXVII)]
  - 17 de junio Día Mundial de Lucha contra la Desertificación
  - 11 de julio Día Mundial de la Población
  - 16 de septiembre Día Internacional de la Preservación de la Capa de Ozono
  - 13 de octubre Día Internacional para la Reducción de los Desastres

- 6 de noviembre Día Internacional para la Prevención de la Explotación del Medio Ambiente en la Guerra y los Conflictos Armados
- 4 de diciembre Día Mundial del Suelo.

## **Conclusiones**

La educación ambiental es comunitaria por excelencia, debido a que la comunidad es el campo de acción fundamental, y son los problemas de su entorno social los que constituyen el contenido de la actividad de los profesores, niños y jóvenes. En este sentido el profesor puede materializar la educación ambiental desde la universidad y la escuela.

Para el desarrollo de la educación ambiental es preciso vincular los problemas ambientales de la comunidad al contenido de las diferentes asignaturas y la planificación de actividades docentes, extradocentes y extraescolares que permitan la participación activa de los estudiantes, docentes y habitantes de la comunidad en su prevención, mitigación o solución en dependencia de las posibilidades de la escuela y su magnitud.

## **Bibliografía**

1. Álvarez, L. (2006). Sentido psicológico de comunidad y participación comunitaria. En Selección de lecturas para educación en valores, (pp.12-18). La Habana: Félix Varela.
2. Bosque Suárez, R. (2007). Curso de educación ambiental. Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: IPLAC-MINED.
3. Castro Ruz, F. (1960). Discurso pronunciado en el acto celebrado por la Sociedad Espeleológica de Cuba, en la Academia de Ciencias, el 15 de enero de 1960. Recuperado de <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1960/esp/f150160e.html>
4. Castro Ruz, F. (1993). Mensaje a los jefes de Estado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo, Río de Janeiro, Brasil.
5. Mc Pherson Sayú, M. (1993). Plan de acción y estrategia de Educación Ambiental nacional para complementar las decisiones adoptadas en la Agenda XXI por la Conferencia Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo. La Habana: MINED.
6. Mc Pherson Sayú, M. (1995). Acuerdo de cooperación y trabajo conjunto sobre educación ambiental. Habana: CITMA.
7. Mc Pherson Sayú, M. (1997). Estrategia de educación ambiental en la superación y formación de maestros. La Habana: MINED.
8. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (1995). Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo. (Adecuación cubana al documento Agenda 21). La Habana: CIGEA.
9. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (1997). Ley 81 del Medio Ambiente. La Habana, Cuba: Autor.



10. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2009). Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA). La Habana: Autor.
11. Ministerio de Educación. (1989). Biología I. Orientaciones metodológicas. Séptimo grado. La Habana: Pueblo y Educación.
12. Ministerio de Educación. (1989). Biología 2. Orientaciones metodológicas. Octavo grado. La Habana: Pueblo y Educación.
13. Relaño Rigal, Luís. (2001) Proyecto Educativo para el desarrollo de una educación ambiental, desde la escuela a la comunidad Secundaria Básica Rubén López Sabariego. (Tesis de Maestría). Instituto superior de Ciencias Pedagógicas, Santiago .